

# LAS MUJERES ASESINAS EN LAS SERIES TELEVISIVAS: UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL<sup>1</sup>

Zaptsi, Anna\*

## RESUMEN

Nuestra propuesta de trabajo quiere investigar, desde una perspectiva psicosocial, los personajes de mujeres asesinas en las series de televisión estadounidenses y británicas, emitidas en España, desde 2000 hasta 2015. Por un lado, a la luz de contrastar la evolución y el aumento de personajes femeninos aniquiladores de vida como factor de igualación de personas femeninas con las masculinas, para así relevar la machificación de los personajes femeninos en la ficción, en cuanto comenten delitos relacionados con la muerte de forma voluntaria, es decir, asesinatos, y por otro lado, para dar a conocer los trastornos psicológicos de la personalidad más comunes que les suelen tener.

La muestra estará formada por al menos 480 casos de mujeres asesinas en 68 programas de la televisión estadounidense e inglesa, seleccionadas atentamente por representar profundamente la criminalidad femenina, y la existencia de asuntos psicológicos.

## PALABRAS CLAVE

Medios de Comunicación, Series Televisivas, Mujeres Asesinas, Psicología, Trastornos Psicológicos.

## ABSTRACT

The aim of this paper is to investigate female killers on American and British television series, from a psychosocial perspective, broadcasted in Spain from 2000 to 2015. On the one hand, in light of contrasting the evolution and the increase of real female annihilators as an equalization matter between females and males, in order to reveal the bias in fictional female characters, whenever they commit death crimes voluntarily, and, on the other hand, to raise awareness of the most common personality disorders that they tend to have.

The sample consists of by at least 480 cases of killer women in 68 American and British TV shows, selected attentively to represent accurately female criminality and the existence of psychological issues.

## KEYWORDS

Mass Media, Television Series, Killer Women, Psychology, Psychological Disorders.

---

<sup>1</sup> Este artículo hace parte de la tesis doctoral que la autora desarrolla en el Doctorado Interuniversitario de Comunicación en la Universidad de Sevilla. El trabajo está dirigido por Virginia Guarinos Galán y Trinidad Núñez Domínguez, ambas profesoras titulares de la Universidad de Sevilla (España).

\* Universidad de Sevilla, [zaptsi.anna@yahoo.gr](mailto:zaptsi.anna@yahoo.gr)

## INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación de masas sostienen en su dominio la construcción de las identidades y del pensamiento social de sus consumidores, es decir, sirven como agentes socializadores. Son instrumentos muy eficientes de influir y configurar los comportamientos, la expresión de los sentimientos y los inherentes valores de las personas (García García, 2006).

Pere Marqués (2001) los define como: "medios de comunicación e información que, utilizando dispositivos tecnológicos, difunden información de manera simultánea e indiscriminada a muchos destinatarios, generalmente desconocidos por los editores de la misma".

Desde el siglo 19º, existen varios tipos de medios de comunicación social; la radio, el cine y la televisión. La televisión, un potente medio de comunicación, posee algunas características sólidas.

Es un medio de comunicación poderoso a aprehender el comportamiento social y la percepción del mundo que giren en torno de la realidad empírica (Guarinos Galán, 2008). Vázquez Medel (1995), citado por Núñez (2008), se refería a la televisión como el macro discurso social dominante.

Además, tiene la virtud de establecer ambientes de convivencia, independiente si se visiona a la modalidad individual. Sobre todo, propone y constituye prejuicios que llegan a los espectadores instantáneamente a través de elementos visuales (Bonilla Borrego, 2005). Por cierto, los medios audiovisuales y principalmente, la televisión, fomentan la socialización, dado que estos medios ofrecen comportamientos, valores y actitudes que imitan y emulan las personas (Aguedad, 2003).

La pequeña pantalla está presente en millones de domicilios de todo el mundo, ofreciendo entretenimiento e informaciones para cualquier sitio de la tierra e idónea para cualquier tipo de personas. Su principal característica es la fórmula de la repetición, y su recepción se suele hacer en ambientes cómodos, con libertad de movimientos.

Desde la Psicología Social, se juega un papel considerable en la formación y transmisión de modelos, y cómo su influencia es efectivamente vigorosa ya que está en correlación con la creación de la conciencia social, asimismo legitimar ideas, engendrar juicios de desigualdad y violencia e incluso formular acontecimientos a su modo (Gila & Guil, 1999).

El Skinner (1984) con su teoría de análisis experimental del comportamiento, dice que la acción (viendo su favorito programa en televisión) trae algunos estímulos, que a su vez provoca una reacción (sentimientos de alegría, placer, tristeza, perplejidad).

Más recientemente, investigaciones que examinan e interpretan la evolución de recepción de los mensajes mediáticos, es decir, las incidencias de la comunicación y su consumo, condujeron al nacimiento de una nueva disciplina, la Psicología de los Medios (Igartua & Moral, 2012).

La Psicología de los Medios (Media Psychology), hallada entre la Comunicación y la Psicología, sostiene una finalidad de revelar un vínculo entre los espectadores y los

contenidos mediáticos (Beniger & Gusek, 1995; Giles, 2003; Igartua & Humanes, 2004; Moral & Igartua, 2005 [citados por Igartua & Moral, 2012]).

Los mensajes televisivos, evidentemente, movilizan el juicio público e influyen las percepciones personales de la audiencia sobre la imagen social. De esta manera, fortalecen concretas creencias, valores y estereotipos potentes y eficaces. Desde esta perspectiva, los estereotipos, y precisamente, los estereotipos de género, retienen un enredado equilibrio de poderío sobre la propia realidad social que se perduran en el tiempo (Núñez Puente, 2005).

“La discusión sobre la influencia de los actuales medios de comunicación y los efectos que realmente producen y sobre la forma en que condicionan o no a la interacción social, objeto básico de nuestra disciplina, está ya siendo uno de los campos de mayor interés en los estudios e investigaciones psicosociales”. (Loscertales & Núñez Domínguez, 2007: 2-3).

Los estereotipos sociales sobre las mujeres hacen hincapié en la percepción de que éstas están dotadas por la naturaleza de distintas competencias que los varones. Por consiguiente, su papel se ha visto predominado por factores biológicos y socioculturales que su inclusión en los crímenes sea diferente a la del hombre (Gila & Guil, 1999).

Desde una perspectiva feminista, apareció en los años setenta la Teoría Fílmica Feminista, para elaborar la apariencia y el funcionamiento del rol de mujeres en el sistema de producción cinematográfica (Guarinos Galán, 2008).

El desarrollo de este tipo de investigaciones es la creación de los “Women’s Studies” (estudios sobre las mujeres) (Rosen, 1973; Mellen, 1974; Haskell, 1975 [citados por Guarinos Galán, 2008]). Basándose en tanto en un orden sociológico (presencia de la mujer) como en un orden teórico (estereotipos de género) e intenta enfocar en la construcción de la identidad femenina para generar cambios en la desigualdad cultural, es decir, hacer “visible lo invisible”, incluso también la ausencia de mujeres como protagonistas (Kuhn, 1991 [citada por Guarinos Galán, 2008]).

Elena Galán (2007) concluye que “las representaciones de género siguen siendo fieles a las convenciones” y que “los estereotipos de género están tan interiorizados en nuestra cultura que se transmiten a menudo de un modo indirecto y precisan análisis profundos y elaborados para poder ser detectados, corregidos y adaptados a las nuevas circunstancias sociales”.

La criminalidad femenina ha sido prácticamente invisible en las investigaciones sobre el crimen, esencialmente por su limitado número de incidentes. No obstante, en los últimos años esta tasa de delincuencia femenina ha ido creciendo desde entonces en las mujeres que se han visto implicadas en un gran variabilidad de asesinatos (López Martín, 2013).

Muchos de ellos, vinculados habitualmente con el género masculino por la violencia, como es el caso de los asesinatos en series de televisión. Las mujeres también son capaces de matar, tanto a sus familiares como a personas desconocidas. Aún en sus delitos y en la naturaleza de su participación, reflejan su socialización debido a que sus

actuaciones delictivas están relacionadas con su rol, desempeñándose dentro de la sociedad y la instrucción del mundo (González Hernández et al., 2008).

Las mujeres casi siempre se representan con una versión feminizada de comportamiento violento que limita su amenaza y tolera sus crímenes, pero este proyecto hará un intento por poner fin al sexismo revelando a mujeres asesinas poderosas.

Por otra parte, se explorará destruir el mito entre asesinos en la realidad y en la televisión al abordar la cuestión de la violencia en los medios de comunicación y fomentar la concienciación. Lo más importante es que nos trasladarán también hacer un esfuerzo para evitar la marginación de las víctimas por disminuir la visibilidad de sus asesinos.

Basándose a la evidencia se fortalecerá la demanda de un enfoque socialmente responsable de la producción de medios, mientras que los medios de comunicación de masas podrían destacar los problemas sociales que conducen a otras investigaciones sobre criminalidad femenina.

No obstante, no es suficiente la existencia de fantasías de esta índole, sino que es necesario un factor para que los asesinatos en la televisión se lleven a cabo, como, por ejemplo, la existencia de un Trastorno de la Personalidad.

El éxito prolongado de las series de televisión de Estados Unidos y de Inglaterra y su triunfo repetitivo en otros países, como, España, que adquieren los derechos de emisión, transmite vigorosos estereotipos de género femenino a nivel mundial. Desdichadamente, pocas investigaciones y pocos libros publicados no son rigurosos o se limitan a revelar el comportamiento criminal y los trastornos psicológicos de las mujeres delincuentes, teniendo en cuenta el rol de la mujer y su relación con la criminalidad y posteriormente con el asesinato voluntariado.

El propósito de éste trabajo responde a promover el conocimiento y la existencia de la criminalidad femenina y de los trastornos psicológicos que les aparecen, pero sobre todo contrastar la evolución y aumento de personajes femeninos aniquiladores de la vida como factor de igualdad de personajes femeninos con los masculinos como evidencia de la machificación de los personajes femeninos en la ficción, masculinización en cuanto a funciones y roles, no en cuanto a apariencias físicas y a comportamientos secundarios, a fin de que se puedan abrir nuevas vías de conocimiento.

## **METODOLOGÍA**

Nuestra propuesta de trabajo quiere investigar desde una perspectiva psicológica, los personajes de mujeres asesinas en las series de televisión estadounidenses y británicas, emitidas en España, desde 2000 hasta 2015. Por un lado, a la luz de contrastar la evolución y el aumento de personajes femeninos aniquiladores de vida como factor de igualdad de personajes femeninos con los masculinos, para así relevar la machificación de los personajes femeninos en la ficción, en cuanto a sus funciones y roles, y por otro lado, para dar a conocer los trastornos psicológicos de la personalidad más comunes que suelen tener las mujeres asesinas ficticias.

Para este estudio será necesario tener en cuenta el desarrollo del personaje femenino y su rol en la criminalidad femenina a través de la historia en cuanto al rol de la mujer y

su relación con la delincuencia, desde la teoría fílmica y televisiva y teorías psicosociales. Por eso, se pretende profundizar en la existencia de un grupo determinado de mujeres que comenten delitos relacionados con la muerte de forma voluntaria, que no son robos, ni secuestros ni homicidios involuntarios sino asesinatos.

Se empleará una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa, usándose el método de análisis de contenido (cuantitativo) y el método de grupos de discusión (cualitativo).

Por una parte el enfoque cuantitativo al utilizar el análisis de datos para concretar preguntas precisas y probar hipótesis establecidas previamente y la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento social y por otra parte, el enfoque cualitativo, al utilizarse técnicas flexibles como el grupo de discusión, destinadas a refinar preguntas de investigación y recolectar datos sin medición numérica, ofrecen la oportunidad para desarrollar y reforzar nuevas competencias en materia de investigación en lugar de limitar los propios juicios de los investigadores.

Al principio, se consulta los estrenos de programas de televisión estadounidense e inglesa, emitidas en España, en los 15 últimos años para que seleccionen aquellas series cuyo tema central de los capítulos está relacionado con la criminalidad femenina bien porque: a) los personajes principales sean mujeres asesinas o porque b) las historias giren en torno a ellas.

Con los datos obtenidos se realizará un análisis cuantitativo de las frecuencias para cada variable, a partir del cual se reconstruya la aproximación al perfil psicológico de la mujer asesina en series de la pequeña pantalla.

Como instrumento de recogida de información se han utilizado cuatro bloques (rejillas de análisis de personajes) del sistema categorial ajustándolo a los objetivos e intereses de este estudio. Se compone básicamente en dimensiones de aspectos generales, aspectos de datos personales, aspectos del comportamiento y aspectos psicológicos, en total en 38 dimensiones.

**Aspectos generales:** Programa de Televisión, País, Género de Ficción, Cadena, Emisión, Basada en Hechos Reales, Basada en un texto escrito, Época histórica, Repercusión (premiadas, presentes en las redes sociales), Casos de Mujeres Asesinas, Representación de la Figura de la Asesina (de forma ocasional o permanente).

**Aspectos de datos personales:** Nombre, Edad, Origen, Apariencia Física, Profesión, Estado Civil, Ámbito Familiar, Orientación Sexual, Prestigio Social (relaciones interpersonales).

**Aspectos del propósito de comportamiento:** Edad de inicio, Diseño del Crimen, Modus Operandi, Lugar del ataque, Relación con víctima, Género, Edad, Raza y Número de víctimas, Tipos de delitos, Acción homicida (individual, grupal), Motivación, Sentencia.

**Aspectos de Constitución Psicológica:** Estados de ánimos, antes y después de la delincuencia, Patología, Trastornos Psicológicos según manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de quinta edición (DSM5), Tipología establecida por Kelleher & Kelleher de Asesinas en Serie.

Para llevar a cabo esta investigación se utilizará la técnica del análisis de contenido. El análisis de contenido, aplicado en programas televisivos, ofrece la verificación de la hipótesis de trabajo de las que parte la investigación y como enfatizan Igartua y

Humanes (2004: 9) "constituye una técnica centrada en el análisis de mensajes, por lo que puede considerarse el método por excelencia de investigación en comunicación".

Asimismo, el presente estudio se elaborará mediante tres grupos de discusión, un procedimiento de recogida de información muy valioso sobre los valores, preferencias, y formas de conducta que muestran las personas hacia nuestros determinados temas, consistido entre seis y doce participantes de grupos similares de personas (uno de mujeres y uno de varones), donde se mantienen en un debate dirigido.

La selección de las series se ha efectuado con la asistencia de la base de datos de programas de televisión en Internet. El análisis de los datos se efectuará mediante el paquete estadístico SPSS, el cual posibilita el cálculo de frecuencias y porcentajes observados, la elaboración de tablas cruzadas y la constatación de hipótesis.

No cuenta con participantes directos, ya que para su realización utilizará material visual, concretamente series de televisión que incluyen temáticas sobre mujeres asesinas con trastornos psicológicos.

La muestra estará formada por al menos 480 casos de mujeres asesinas en 68 programas de la televisión estadounidense y británica, desde 2000 hasta 2015, estrenadas en España y seleccionadas atentamente por representar profundamente la criminalidad femenina y la existencia de asuntos psicológicos.

Las series de la pequeña pantalla se indican en seguida, en orden cronológico.

1. **Ley y Orden** (1990-2010)
2. **Ley y Orden: Unidad de Víctimas Especiales** (1999-Presente)
3. **CSI: Las Vegas** (2000-2015)
4. **Alias** (2001-2006)
5. **Ley y Orden: Acción Criminal** (2001-2011)
6. **24** (2001-2010)
7. **Bajo Escucha** (2002-2008)
8. **Monk** (2002-2009)
9. **The Shield: al margen de la ley** (2002-2008)
10. **Fastlane: Brigada especial** (2002-2003)
11. **CSI: Miami** (2002-2012)
12. **Sin rastro** (2002-2009)
13. **Nip/ Tuck: a golpe de bisturí** (2003-2010)
14. **Navy: Investigación criminal** (2003-Presente)
15. **Caso Abierto** (2003-2010)
16. **CSI: Nueva York** (2004-2013)
17. **Mujeres desesperadas** (2004-2012)
18. **Médium** (2005-2011)
19. **Numb3rs** (2005-2010)
20. **The Closer** (2005-2012)
21. **Prison Break** (2005-2009)
22. **Bones** (2005-Presente)
23. **Mentes Criminales** (2005-Presente)
24. **Psych** (2006-2014)
25. **Dexter** (2006-2013)
26. **Último Aviso** (2007-2013)

27. **Chuck** (2007-2012)
28. **Hijos de Anarquía** (2008-2014)
29. **El Mentalista** (2008-2015)
30. **Las reglas del juego** (2008-2012)
31. **Mienteme** (2009-2011)
32. **Londres: distrito criminal** (2009-Presente)
33. **Castle** (2009-Presente)
34. **Melrose Place 2.0** (2009-2010)
35. **NCIS: Los Ángeles** (2009-Presente)
36. **Ladrón de guante blanco** (2009-2014)
37. **Justified: la ley de Raylan** (2010-2015)
38. **Luther** (2010-2015)
39. **Rizzoli & Isles** (2010-2016)
40. **Sherlock** (2010-Presente)
41. **Hawái Cinco- 0** (2010-Presente)
42. **Hope** (2010-2014)
43. **La ley y el Orden: Los Ángeles** (2010-2011)
44. **Mentes Criminales: Conducta Sospechosa** (2011)
45. **Ex Convictos** (2011-2012)
46. **El cuerpo del delito** (2011-2013)
47. **Imborrable** (2011-2016)
48. **Revenge** (2011-2015)
49. **Person of Interest** (2011-Presente)
50. **Crimen en el paraíso** (2011-Presente)
51. **The Finder** (2012)
52. **Scandal** (2012-Presente)
53. **Dallas** (2012-2014)
54. **Perception** (2012-2015)
55. **Major Crimes** (2012-Presente)
56. **Elementary** (2012-Presente)
57. **The Following** (2013-2015)
58. **The Americans** (2013-Presente)
59. **Bates Motel** (2013-Presente)
60. **Hannibal** (2013-2015)
61. **Orange Is The New Black** (2013-Presente)
62. **The Blacklist** (2013-Presente)
63. **Killer Women** (2014)
64. **Los que matan** (2014)
65. **The Mysteries of Laura** (2014-Presente)
66. **Forever** (2014-2015)
67. **Jane the Virgin** (2014-Presente)
68. **Secretos y Mentiras** (2015-Presente)

## MARCO TEÓRICO

La criminalidad femenina ha sido prácticamente invisible en las investigaciones sobre el crimen, esencialmente por su limitado número de incidentes. No obstante, en los últimos años esta tasa de delincuencia femenina ha ido creciendo desde entonces en las mujeres que se han visto implicadas en un gran variabilidad de asesinatos (López Martín, 2013).

El rol de la mujer se ha visto opacado en muchos aspectos, desde una imagen tradicional de la mujer como madre o ama de casa, sin embargo, existe evidencia que ellas son capaces de asesinar a personas conocidas e extrañas, o pueden ser asesinas en serie (Arango & Guerrero, 2009).

En los años setenta se observó un significativo aumento en el número de mujeres que participaban en actos criminales.

Belknap (2001) citado por Romero (2003), argumentó que las mujeres cometen menos delitos que los hombres, debido a su comportamiento está más controlado por el sistema patriarcal.

Algunos estudios enfocan al teorías bio-psico-sociales que demuestran las diferencias de género en la delincuencia y detectan su mayor brutalidad y su agresividad junto con las circunstancias sociales en las cuales actúan (Romero & Aguilera, 2002; Romero, 2003).

Aspectos analíticos han reforzado los estudios de géneros a fin de que diferenciar crímenes por género y sus subtipos específicos y por lo tanto a los factores afiliados (Fuller, 2008; Juliano, 2009; Vandiver, 2010).

Otras investigaciones de larga duración no permiten conseguir las tendencias y los cambios de la sociedad (Elias, 1997; 1998 [citado por Vizcaíno- Gutiérrez, 2010]) y faltan por examinar la circunstancias y la multi dimensional que construyen el ser humano social, la aparición de mujeres en el mercado laboral y sus nuevas funciones de sus roles y a consecuencia la inclusión de las mujeres en las prácticas asesinas.

Por último, cuando los estudios examinan las motivaciones de la criminalidad femenina concluyen a la venganza, el placer, el dinero y la contraposición al poder (Arango & Guerrero, 2009).

Aunque la brutalidad de los asesinatos en las series televisas aparecían exclusivamente en dramas policíacos, no obstante, en los últimos años están presentes asimismo en comedias dramáticas y en series de género detectivescos, y el perfil de la mujer asesina no sostiene una causa solamente de un trastorno antisocial de la Personalidad que restringe otros factores para dar luz a los motivos del asesinato.

Las teorías referentes a la criminalidad femenina se equivocan en elaborar la evolución del comportamiento femenino. Este trabajo contribuirá en la precisión de retratar mujeres asesinas, debido a que las mujeres pueden ser asesinas a sangre fría en el sentido contrario a su figura emocional, y sensible que se conserva en el argumento de violencia.

Desde una perspectiva psicológica con teorías psicodinámicas y cognitivas, y teniendo en cuenta la importante influencia del medio en el desarrollo evolutivo (ambiente familiar, relaciones interpersonales, prestigio social, formación de la personalidad, satisfacción de las necesidades básicas, morales éticas, hechos traumáticos) de la mujer criminal, sería factible conseguir los objetivos fundamentales de este trabajo: promover el conocimiento de la criminalidad femenina y de los trastornos psicológicos que les aparecen.



## RESULTADOS

Inicialmente, se presentan resultados preliminares de variables representativas de este trabajo, las cuales se tuvieron en cuenta desde el principio de este proyecto.

La presentación de los datos obtenidos en el análisis de las series televisivas, está formada de acuerdo a los cuatro bloques de la ficha del análisis (Aspectos generales, Aspectos de datos personales, Aspectos del propósito de comportamiento y Aspectos de constitución Psicológica).

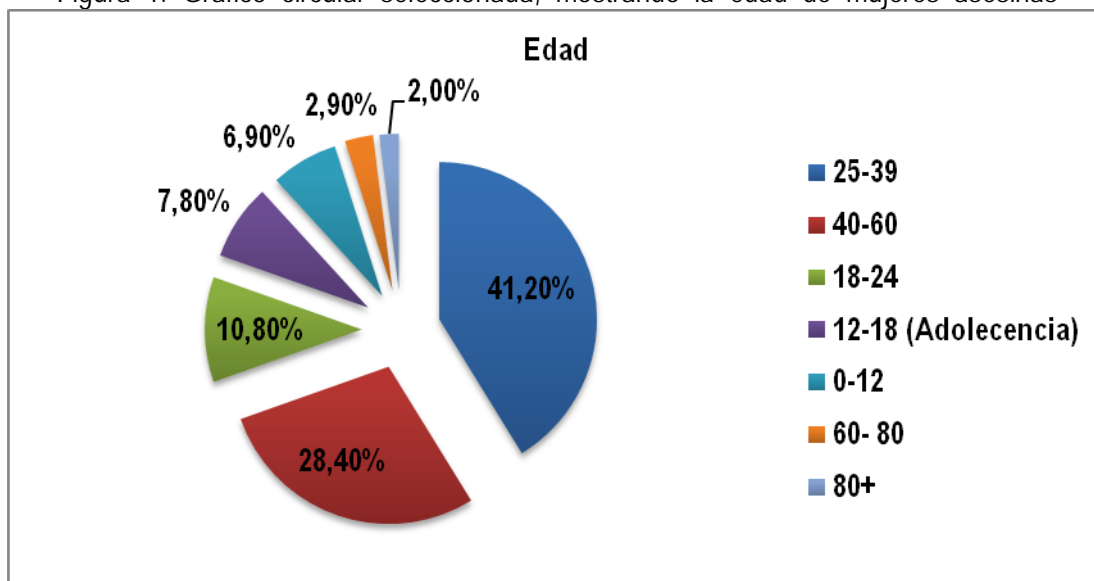
Aspectos Generales  
Cuadro 1

Programa de Televisión	País	Emisión	Cadena (EE. UU-ESP)	Género de Ficción	Casos de Mujeres Asesinas
Ley y Orden: UVE	EE. UU	Septiembre 20, 1999- Presente	NBC- TVE1	Drama policíaco	30
Mentes Criminales	EE. UU	Septiembre 22, 2005- Presente	CBS- Cuatro	Drama criminológico	19
Miénteme	EE. UU	Enero 21, 2009- Enero 31, 2011	FOX- La Sexta	Drama policíaco	6
Castle	EE. UU	Marzo 9, 2009- Presente	ABC- Cuatro	Comedia dramática, policía procesal	44
Luther	Reino Unido	Mayo 4, 2010- Diciembre 22, 2015	BBC1- AXN	Policía procesal	1

Los resultados preliminares (100 casos de 480 en total) se basan en cinco series de la pequeña pantalla (cuatro estadounidenses y una inglesa), emitidas en España en los 15 últimos años en varias cadenas (dos en cuatro) que sobre todo son de género dramático. No obstante, en los últimos años están presentes, asimismo, en comedias dramáticas (Cuadro 1).

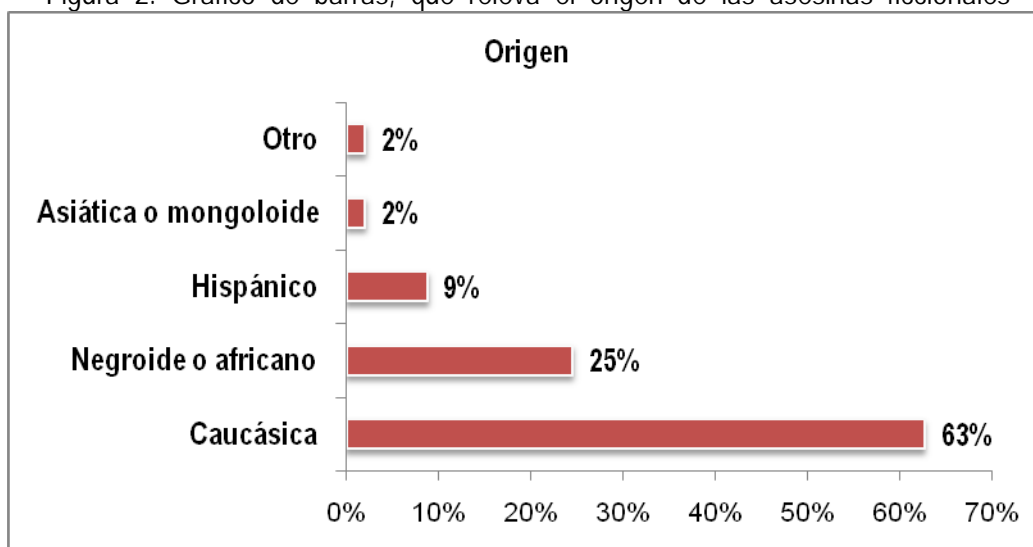
### Aspectos de Datos Personales

Figura 1: Gráfico circular seleccionada, mostrando la edad de mujeres asesinas



Como muestra la Figura 1, las mujeres asesinas comienzan a matar en los 25 años (41,2%) mientras que esta tasa se sostiene hasta los 60 años (28,4%).

Figura 2: Gráfico de barras, que releva el origen de las asesinas ficticias



En cuanto a la variable de origen (Figura 2), las asesinas son caucásicas (62,7%) frente al de procedencia africana (24,5%).

**Tabla 1**  
**Clasificación del Estado Civil**

Estado Civil	% <sup>a</sup>	No.
Solteras	41,2	42
Casadas	34,3	35
Viudas	14,7	15
Otro	9,8	10
Total	100	102

<sup>a</sup> Las cifras pueden no sumar exactamente 100 debido al redondeo.

Respecto al estado civil (Tabla 1), se establece que las mujeres solteras (42 casos) asesinan con más frecuencia.

**Tabla 2**  
**Índice de Orientación Sexual**

Orientación Sexual	No.	% <sup>a</sup>
Heterosexuales	75	73,6%
Homosexuales	15	14,7%
Bisexuales	9	8,8%
Otro	3	2,9%
Total	102	100%

<sup>a</sup> Las cifras pueden no sumar exactamente 100 debido al redondeo.

Se han encontrado 75 casos de mujeres heterosexuales en contraposición con 15 casos de homosexuales y 9 de bisexuales (Tabla 2).

### Aspectos del propósito de comportamiento

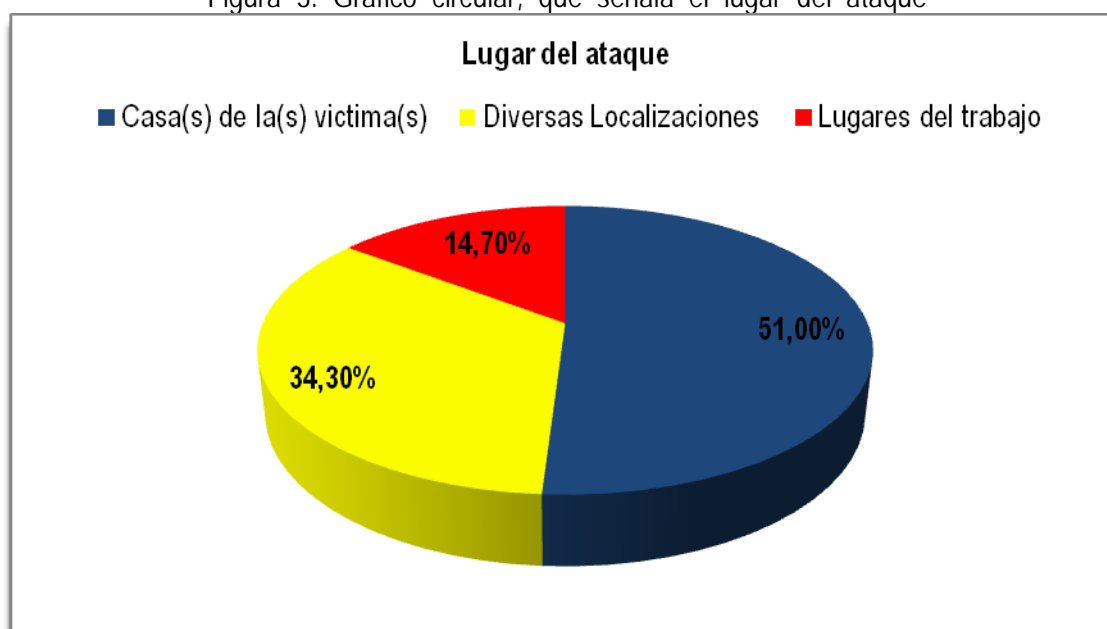
Tabla 3  
Modus Operandi

M.O.	No.	% <sup>a</sup>
Armas de fuego	64	62,7
Envenenamiento	9	8,8
Armas corto punzantes	7	6,9
Variedad de métodos	7	6,9
Inyección de sustancias	5	4,9
Tortura	3	2,9
Sofocación/ Estrangulación	3	2,9
Bombardeo	2	2,0
Apaleamiento	2	2,0
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>100</b>

<sup>a</sup> Las cifras pueden no sumar exactamente 100 debido al redondeo.

Las mujeres pueden cometer asesinatos y lo logran, principalmente, con armas de fuego (64 casos), siguiendo del envenenamiento (9 casos), el uso de armas corto punzantes y la variedad de métodos (7 casos ambos) (Tabla 3).

Figura 3: Gráfico circular, que señala el lugar del ataque



Teniendo en cuenta el lugar del ataque, se escogen las casas de las víctimas (51%) (Figura 3).

**Tabla 4**  
**Relación con víctimas**

Relación		Relación	
No.	% <sup>a</sup>	No.	% <sup>a</sup>
Extranjeros		Empleadores	5
35	34,3	4,9	
Esposos/ Amantes		Hermanos/ Primos	2
29	28,4	2,0	
Ancianos		Hijos/ Hijastros	2
10	9,8	2,0	
Pacientes		Padres	2
9	8,8	2,0	
Niños		Total	100
8	7,8	102	

<sup>a</sup> Las cifras pueden no sumar exactamente 100 debido al redondeo.

La tabla 4 demuestra que las víctimas más comunes son extranjeros (34,3%) y esposos/ amantes (28,4%), verificando que son capaces de matar, tanto a sus familiares como a personas desconocidas.

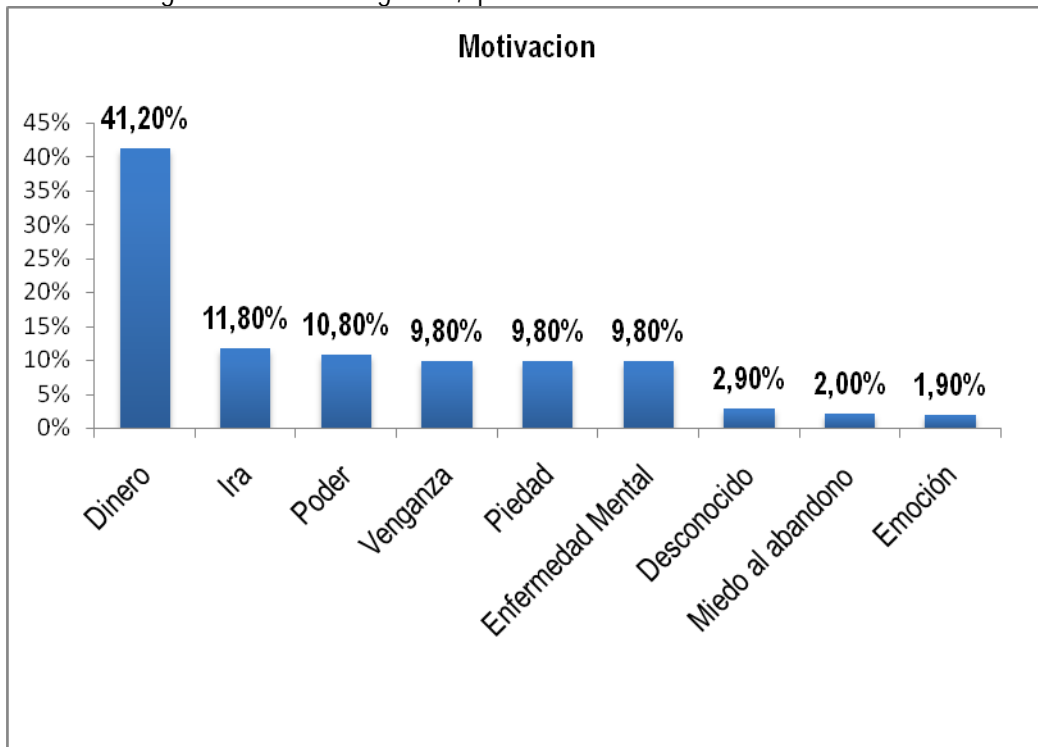
**Tabla 5**  
**Género y Edad de víctimas**

Sexos	Todas las víctimas <sup>a</sup>	Menores <sup>a</sup>	Adultos <sup>a</sup>	Menores y Adultos <sup>a</sup>	Sin indicación
Varones	17,6	0	14,7	2,9	0
Mujeres	3,0	0	1,0	2,0	0
Varones y Mujeres	79,4	17,6	37,3	23,5	1
Total	100	17,6	53	28,4	1,0

<sup>a</sup> Las cifras pueden no sumar exactamente 100 debido al redondeo.

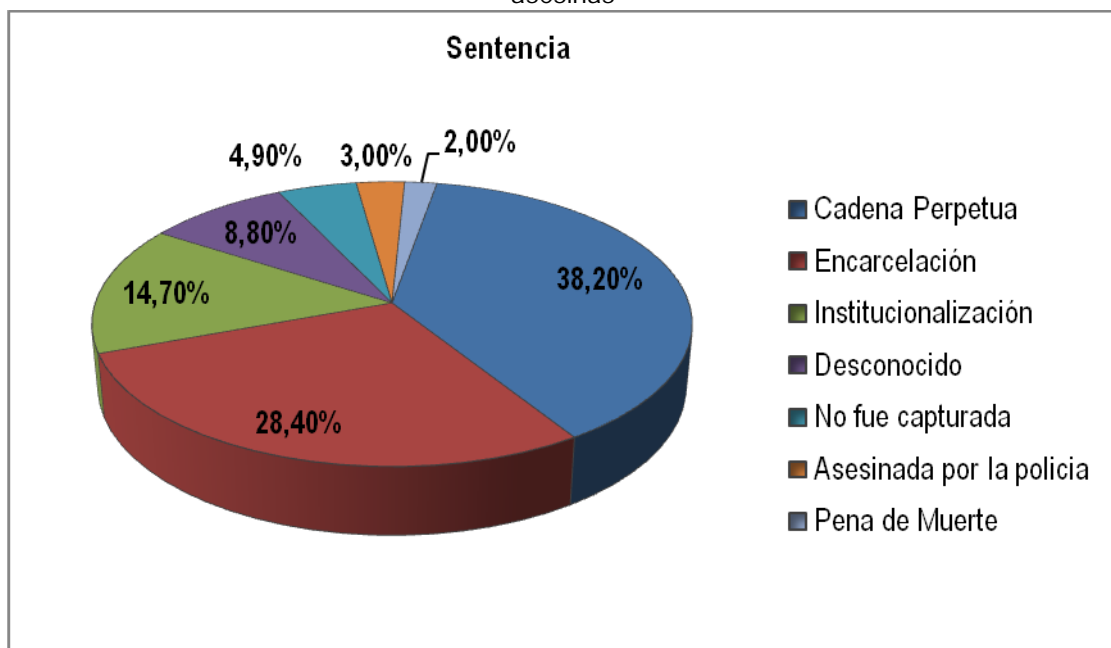
Les fascinan ajusticiar con más frecuencia a varones y mujeres (79,4%) y exclusivamente adultos (37,3%) y menores y adultos (23,5%) (Tabla 5).

Figura 4: Columna gráfica, para los motivos de los asesinatos



Se ha descubierto que el dinero (41,2%) estimula los asesinatos, a través de fraudes o acelerando la herencia con el fallecimiento de la víctima (s) (Figura 4).

Figura 5: Gráfico circular 3D, para la asignación de la sentencia respecto a las mujeres asesinas



Con referencia al proceso de sentencia: la mayoría ha recibido cadena perpetua (38,2%) y encarcelación (28,4%). El 14,7% se relaciona con la presencia de algún Trastorno Psicológico (Figura 5).

### Aspectos de constitución Psicológica

Tabla 6

Trastornos Psicológicos según manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de quinta edición (DSM5)

Trastornos Psicológicos (DSM5)	No.	% <sup>a</sup>
Esquizofrenia	44	43,1
Trastorno Bipolar	30	29,4
Trastorno de Psicótico Breve	12	11,8
Trastorno obsesivo-compulsivo	5	4,9
Trastorno por Estrés Traumático	4	3,9
Trastorno de la personalidad límite	3	2,9
Trastorno de identidad disociativo	2	2,0
Trastorno de la personalidad esquizoide	2	2,0
Total	102	100

<sup>a</sup> Las cifras pueden no sumar exactamente 100 debido al redondeo.

Se han distinguido 56 personas en Espectro de la esquizofrenia (54,9% incorporados), 30 personas con Trastorno Bipolar, cinco sujetos con trastornos de Personalidad y cinco individuos con trastorno Obsesivo-Compulsivo (representando el 4,9% ambos), cuatro casos con trastornos relacionados con Traumas y factores de Estrés y en dos ocasiones con trastornos Disociativos (Tabla 6).

**Tabla 7**  
**Patología de las Asesinas y Tipología establecida por Kelleher & Kelleher de Asesinas en Serie.**

Patología/ K&K	% <sup>a</sup>	No.
Asesinas en Serie	38,2	39
Motivos Psicológicos	28,4	29
Asesinas Relámpagos	14,7	15
Asesinas Profesionales	6,9	7
Ángeles de la Muerte	4,9	5
Viudas Negras	4,9	5
Jefas del Equipos	2,0	2
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>102</b>

<sup>a</sup> Las cifras pueden no sumar exactamente 100 debido al redondeo.

Combinado las variables de Patología y la Tipología establecida por Kelleher & Kelleher de Asesinas en Serie, las mujeres Asesinas en Serie (38,2%) y con Motivos Psicológicos (28,4%) proceden a las otras categorías. A su vez, las Viudas Negras y los Ángeles de la Muerte (4,9% respectivamente), se distinguen de la variable Asesinas en Serie. Adicionalmente, se discierne un enlace entre las Asesinas relámpagos con el trastorno psicótico breve de la categoría anterior.

### CONCLUSIONES

A través del análisis que he hecho en la investigación a la luz de la teoría se pudo comprobar que aunque los datos son preliminares, se consiguió efectuar una aproximación al perfil de las mujeres asesinas en la ficción, tomando en cuenta un análisis de 20 categorías representativas. Por consiguiente, se accedió la revelación de nuevos hallazgos en el tema para cumplir los objetivos de este trabajo.

Las mujeres son capaces de matar, tanto a sus familiares como a personas desconocidas, aniquilan sin establecer algún grupo destinatario y son precisas y metódicas, sin preocupaciones y sin aparentes complicaciones para sorprender a sus víctimas.

Cometen asesinatos implacables con métodos masculinos (armas de fuego) aunque eluden la estrangulación. El envenenamiento, un método que se solía vincular con la criminalidad femenina, emplaza en un segundo lugar en este trabajo.

Se encontró que el dinero y la ira, estimulan los asesinatos, una finalidad al revés de su figura emocional y sensible que se conserva en el argumento de violencia.

Los hallazgos de edad de inicio indican su exposición a factores de riesgo durante su infancia y su juventud (inestabilidad, abandono del ambiente familiar o falta de educación). De igual manera, el involucramiento de las féminas casadas delata factores de tensión.



Las asesinas son caucásicas y heterosexuales frente al de procedencia africana y las mujeres homosexuales y bisexuales, al contrario de prejuicios sociales que les enlazan con comportamientos expuestos debido a su raza y su identidad sexual.

El sistema judicial hacia las mujeres cuenta con el mito de que la asesina fue forzada a cometer el asesinato, y que no estaba bajo el control del mismo, dicho de otro modo es exculpada de los hechos.

Las víctimas del homicidio están completamente marginadas cuando las asesinas se visibilizan en un lugar siendo el centro de atención. La solución supone disminuir la transparencia de sus asesinos y someter a que las mujeres lleguen a delinquir en comportamientos salvajes y prudentes.

El concepto de la psicopatología está aliado, innumerables veces, con la criminalidad femenina; más bien se refiere a un grupo específico de características y comportamientos que se utilizan para detallar sujetos en términos dominantes de rasgos y conductas de personalidad dominante, a saber, no es una enfermedad mental, sino un trastorno de la personalidad.

Es una creencia común, pese a que errónea, que las personas que cometen crímenes violentos e incomprensibles deben ser irracionales, y lamentablemente los medios de comunicación la refuerzan.

No han aparecido estudios representativos que hagan evidente algún tipo de trastorno psicológico, debido a su baja representación estadística existente. No obstante, nuestro trabajo aspira a aclarar la existencia de un Trastorno de la Personalidad.

Los trastornos de personalidad se pueden caracterizar por una clase de tipos de personalidad que se desvían de las expectativas sociales de comportamiento aceptable. Los criminales ejecutan libremente en un sentido distorsionado de la realidad.

Aunque queda mucho que investigar hasta el final, estos resultados añaden una visión más positiva del buen camino que debe seguir para el futuro.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aguedad Gómez, José Ignacio (2003): "La tele y la escuela: Entre rivalidades y alianzas", *Andalucía Educativa*, 40 12, (7-9).

Arango Agualimpia, Sandra Milena & Guerrero Zapata, Andrea (2009): "Aproximación al perfil de la mujer asesina en serie", en Arango Agualimpia, Sandra Milena & Guerrero Zapata, Andrea: *Ponencia presentada en el V Congreso de Psicología Jurídica y Forense del Caribe*, <http://psicologajuridica.org/archives/1301> Consultado: 8/02/2015.

Bonilla Borrego, José (2005): "El cine y los valores educativos. A la búsqueda de una herramienta eficaz de formación", *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 26 7, (39-54).

Fuller, Norma (2008): "La perspectiva de género y la criminología: una relación prolífica", *Tabula Rasa*, 8, (97-110), <http://www.revistatabularasa.org/numero-8/fuller.pdf> Consultado: 22/09/2014.

Galán Fajardo, Elena (2007): "Construcción de género y ficción televisiva en España", *Comunicar*, XV 28, (229-236).

- García, Andrés (2006): *Psicología y cine: Vidas cruzada*, Madrid, UNED.
- Gila, Juana, & Guil Bozal, Ana (1999): "La mujer actual en los medios: Estereotipos cinematográficos", *Comunicar*, VI 12, (89-93).
- González Hernández, Mariana Lorena, Huerta Villanueva Diana, Islas Gutiérrez Susana Stephanie & Meade Fernández, Askur (2008): "Criminalidad Femenina", en González Hernández, Mariana Lorena et al.: *Centro Universitario Academia De Ciencias de Morelos*, Cuernavaca, Morelos, México, <http://www.acmor.org.mx/cuam/2008/303-femenina.pdf> Consultado: 22/09/2014.
- Guarinos Galán, Virginia (2008): "Mujer y cine", en Loscertales Abril, Felicidad & Núñez Domínguez, Trinidad editores: *Los medios de comunicación con mirada de género*, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, (103-120).
- Igartua, Juan José & Humanes, María Luisa (2004): "El método científico aplicado a la investigación en comunicación social", en Igartua, Juan José & Humanes, María Luisa: *Portal de la Comunicación del INCOM. Aula abierta*.
- Igartua, Juan José, & Moral, F. (2012): "Psicología de los medios: panorama y perspectivas", *Escritos de Psicología*, 5 3, (1-3).
- Juliano, Dolores (2009): "Delito y pecado: la transgresión en femenino", *Política y Sociedad*, 46 1 y 2, (79-95), <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0909130079A/21851> Consultado: 24/09/2014.
- López Martín, Andrea (2013): "Las mujeres también matamos", *Revista Criminología y Justicia*, 6 12, (1-7), <http://cj-worldnews.com/spain/index.php/es/criminologia-30/perfiles-criminales/item/2608-las-mujeres-tambi%C3%A9n-matamos> Consultado: 22/04/2014.
- Loscertales Abril, Felicidad & Núñez Domínguez, Trinidad (2007): "La Intervención social", en Loscertales Abril, Felicidad & Núñez Domínguez, Trinidad: *Programa de doctorado*, Facultad de Comunicación, Sevilla, (1-11).
- Marqués Graells, Pere (2001): "Aportaciones de los Mass Media en educación. Problemáticas asociadas. Uso didáctico", en Marqués Graells, Pere: *Página Web del autor*, <http://www.peremarques.net/masme.htm> Consultado: 29/01/2015.
- Núñez Puente, Sonia (2005): "Género y televisión. Estereotipos y mecanismos de poder en el medio televisivo", *Comunicar*, XIII 25, (301).
- Núñez Domínguez, Trinidad (2008): "La mujer objeto y sujeto televisivo", en Loscertales Abril, Felicidad & Núñez Domínguez, Trinidad editores: *Los medios de comunicación con mirada de género*, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, (121-138).
- Romero, Martha, Aguilera, Rosa María (2002): "¿Por qué delinquen las mujeres? Perspectivas teóricas tradicionales. Parte I. Perspectivas teóricas tradicionales", *Salud Mental*, 25 5, (10-22), <http://www.redalyc.org/pdf/582/58252502.pdf> Consultado: 25/01/2015.
- Romero Martha (2003): "¿Por qué delinquen las mujeres? Parte II. Vertientes analíticas desde una perspectiva de género", *Salud Mental*, 26 1, (32-41), <http://www.redalyc.org/pdf/582/58212604.pdf>. Consultado: 25/01/2015.
- Skinner, Burrhus Frederic (1984): "The evolution of behavior", *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 41 2, (217-221).
- Vandiver, Donna M. (2010): "Assessing Gender Differences and Co-Offending Patterns of a Predominantly "Male-Oriented" Crime: A Comparison of a Cross-National Sample of Juvenile Boys and Girls Arrested for a Sexual Offense", *Violence and Victims*, 25 2, (243-264).
- Vizcaíno Gutiérrez, Milcíades (2010): "Mujeres en la criminalidad: más preguntas que respuestas", *Criminalidad*, 52 1, (309-330).